



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



SE MANIFIESTA QUE EN EL PERIODO DEL 01/06/2022 AL 30/09/2022 EL INSTITUTO DE ARTES Y OFICIOS DE QUERÉTARO NO A ASIGNADO A NINGUN ENTE PUBLICO ALGUN DONATIVO DESTINADO PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS, CULTURALES, DE SALUD, DE INVESTIGACIÓN CIENTIFICA, DE APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGIAS O DE BENEFICIENCIA .